

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO <b>286451</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>30 Abril 1985</b>	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**1 - DIC. 1985**

(30) PRIORIDADES?	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. <b>B62B 1/04</b>
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

**" CARRO DE MANO "**

(71) SOLICITANTE (S)

**MANUFACTURAS RODEX, S.A.**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**50011 ZARAGOZA, Carretera de Logroño, Klm. 1,2**

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

**Don Pedro FELIU MAÑA - 238 (0)**

Este Modelo de Utilidad tiene por finalidad proteger el privilegio de explotación exclusiva tanto industrial como comercial de un carro de mano, cuyas características constructivas, totalmente originales y desconocidas en el mercado, representan un notable adelanto respecto del estado actual de la técnica.

5

10

15

Dicho privilegio queda reivindicado a favor de la solicitante de conformidad con lo establecido en el vigente Estatuto de Propiedad Industrial tanto por lo que se refiere a su plazo de vigencia, territorio de aplicación y condiciones como por cuanto concierne a los derechos y obligaciones dimanantes de su concesión administrativa.

20

25

Para mayor claridad y facilitar la comprensión de esta memoria, se acompaña la misma a título complementario de una hoja de planos en la que se ilustra uno de los posibles casos de realización en la práctica del objeto reivindicado, el cual deberá ser interpretado en consecuencia como ejemplo, con el carácter de mera enunciación y sin limitación en cuanto a la posibilidad de variación que sus detalles de naturaleza accesoria podrán revestir en cada caso de aplicación concreta.

Haciendo referencia a la numeración con que se identifican las partes y elementos componentes de dicho objeto, seguidamente se ilustran las especificaciones constructivas del mismo que aparecen en los siguientes diseños:

5

Figura 1.- Vista lateral de un alzado.

Figura 2.- Planta correspondiente al alzado que se muestra en la Figura 1.

10

Figura 3.- Alzado del mismo objeto, en el que se ilustra una posición intermedia de su plegado.

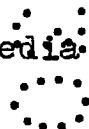


Figura 4.- La misma vista del carro plegado.

15

De acuerdo con los dibujos acabados de explicar, el carro de mano cuya protección se preconiza está constituido por dos armazones tubulares doblados en forma de "U" -1- y -2- los cuales quedan articulados entre sí con un eje -3-.



20

En los extremos inferiores de ambos armazones van montadas las cuatro ruedas omnidireccionales -4- sobre las que se desplaza el carro.

25

El armazón -1- está compuesto de dos partes -1a- y -1b- siendo de esta forma la sección -1a- un maneral desmontable que permite el embalaje, almacenamiento y transporte del carro de modo que éste ocupe el mí

nimo espacio posible (Figura 4) consiguiéndose con ello una notable disminución de volúmen con las ventajas acabadas de exponer.

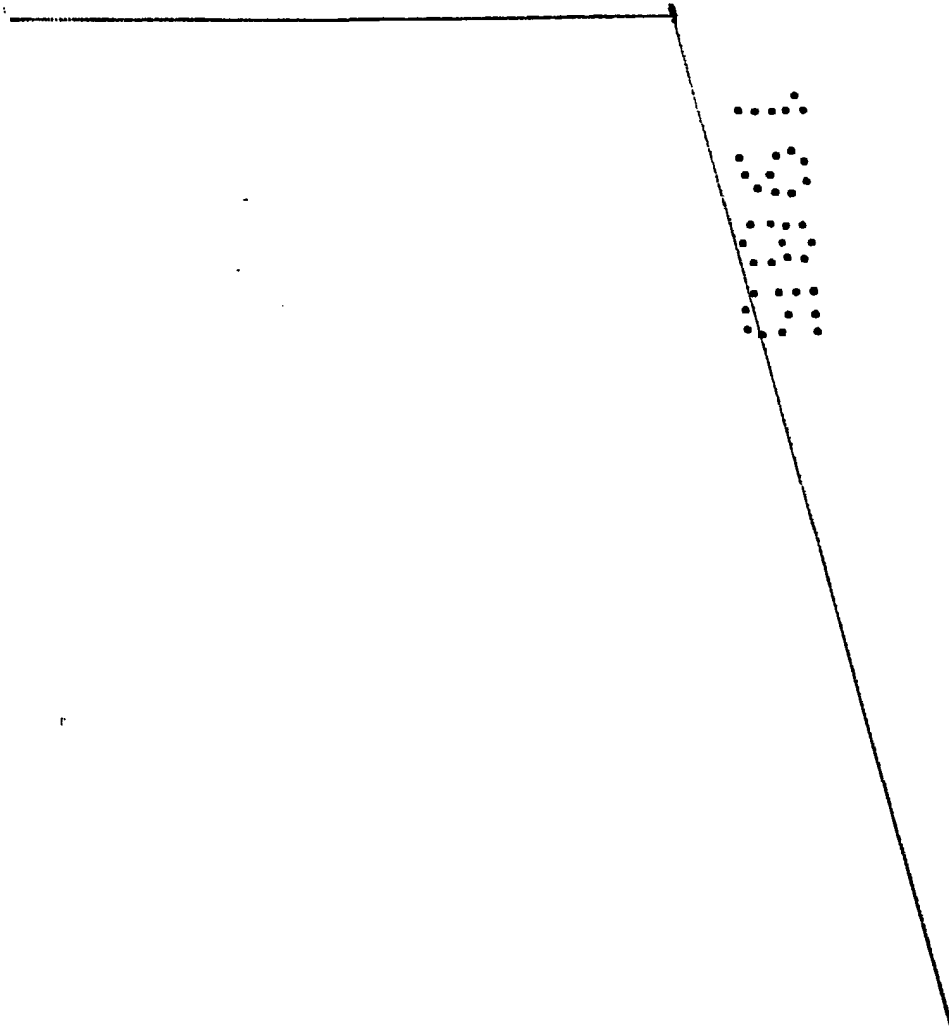
5 El armazón -2- adopta lateralmente forma quebrada (Figura 1), siendo misión del tramo vertical servir de apoyo a dos cubos o recipientes que de esta forma, quedan situados uno a cada lado de dicho tramo vertical.

10 Finalmente, ambos armazones tubulares llevan articulados en los puntos 5- respectivamente los dos semi-cuerpos 6a- y 6b-, componentes de una parrilla inferior -6a- y -6b-, los cuales quedan relacionados entre sí mediante un eje central -7-; encontrándose -  
15 los extremos centrales del semi-cuerpo de parrilla -6b- prolongados en su tramo de articulación con el otro semi-cuerpo, quedando asegurada de esta forma la horizontalidad y  
20 rigidez de la parrilla en la posición desplegada del carro (Figuras 1 y 2).

25 Para plegar el carro, basta tirar hacia arriba de dichas componentes de la parrilla (Figura 3) quedando aproximados ambos bastidores recíprocamente en la forma que se ilustra en la Figura 4 de planos anexos, procediéndose a desmontar el maneral -la- a fin de que el carro quede reducido a su mínimo -

volumen.

5 Una vez descritas las característi-  
cas constructivas y funcionales del objeto  
industrial de este Modelo de Utilidad con -  
amplitud y claridad suficientes para su pues  
ta en práctica, se declara como no practica-  
do en el mercado, haciéndose la salvedad de  
que los detalles accidentales, tanto del conu  
junto como de sus componentes, podrán ser mo  
10 dificados respecto de lo descrito y represen  
tado a título de ejemplo en esta memoria des  
criptiva dentro de la inalterada esenciali-  
dad que queda resumida en las siguientes:



R E I V I N D I C A C I O N E S

5  
10  
15

1ª.- "CARRO DE MANO" caracterizado por estar compuesto por dos armazones tubulares de forma de "U" articulados en un eje central, yendo montadas en los extremos de ambos armazones las ruedas de transporte del carro, y quedando articulados en puntos situados en la zona inferior de dichos armazones dos semi-parrillas que a su vez están relacionadas entre sí mediante otro eje central, merced a cuya disposición articulada el carro puede ser plegado quedando ambos armazones aproximados entre sí con el fin de que el carro quede reducido a su mínimo volumen, para lo cual uno de dichos armazones está compuesto de dos partes susceptibles de quedar sujetas entre sí por una simple unión machembrada enchufable o similar.

20

2ª.- Se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección del presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España,


p o r

"CARRO DE MANO"

25

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de seis folios mecanografiados por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 30 de Abril de 1985

P. A., 

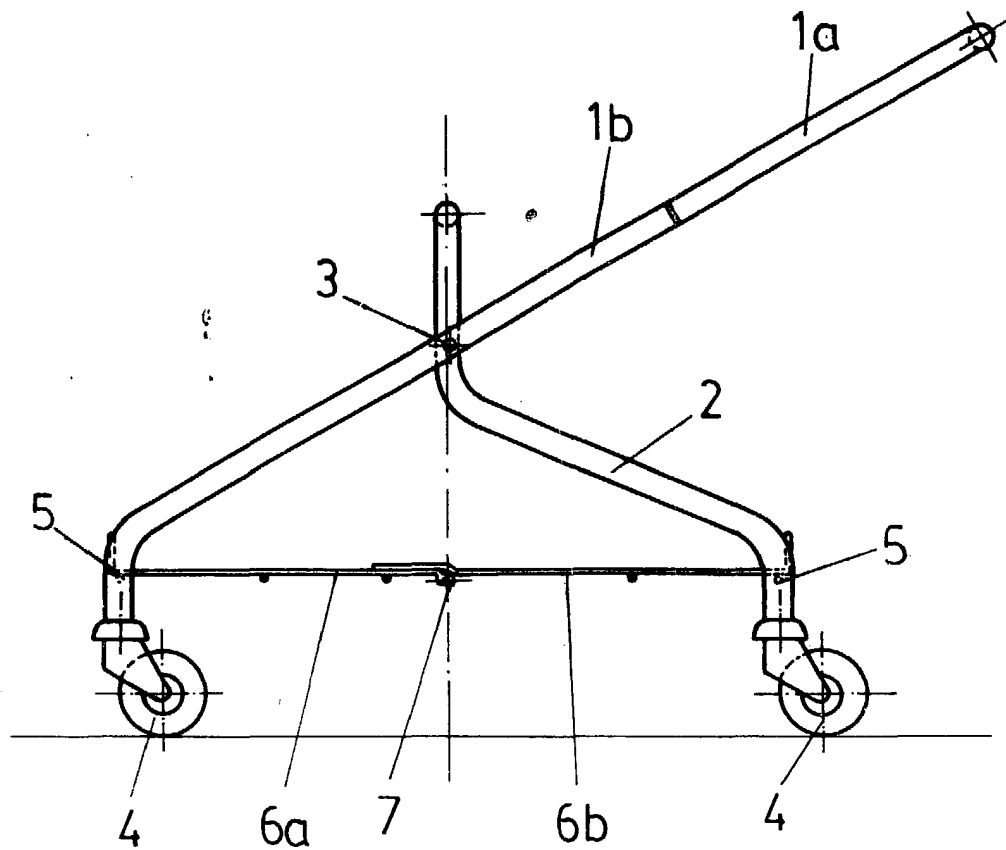


FIG. 1

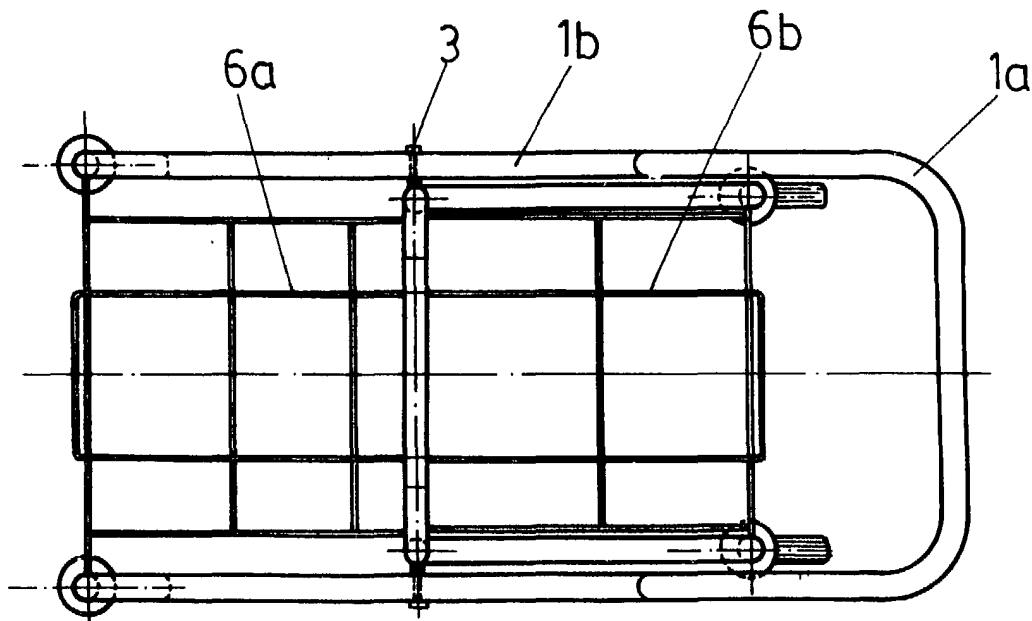
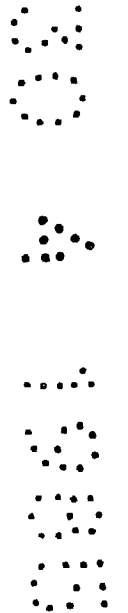


FIG. 2

ESCALA VARIABLE



5

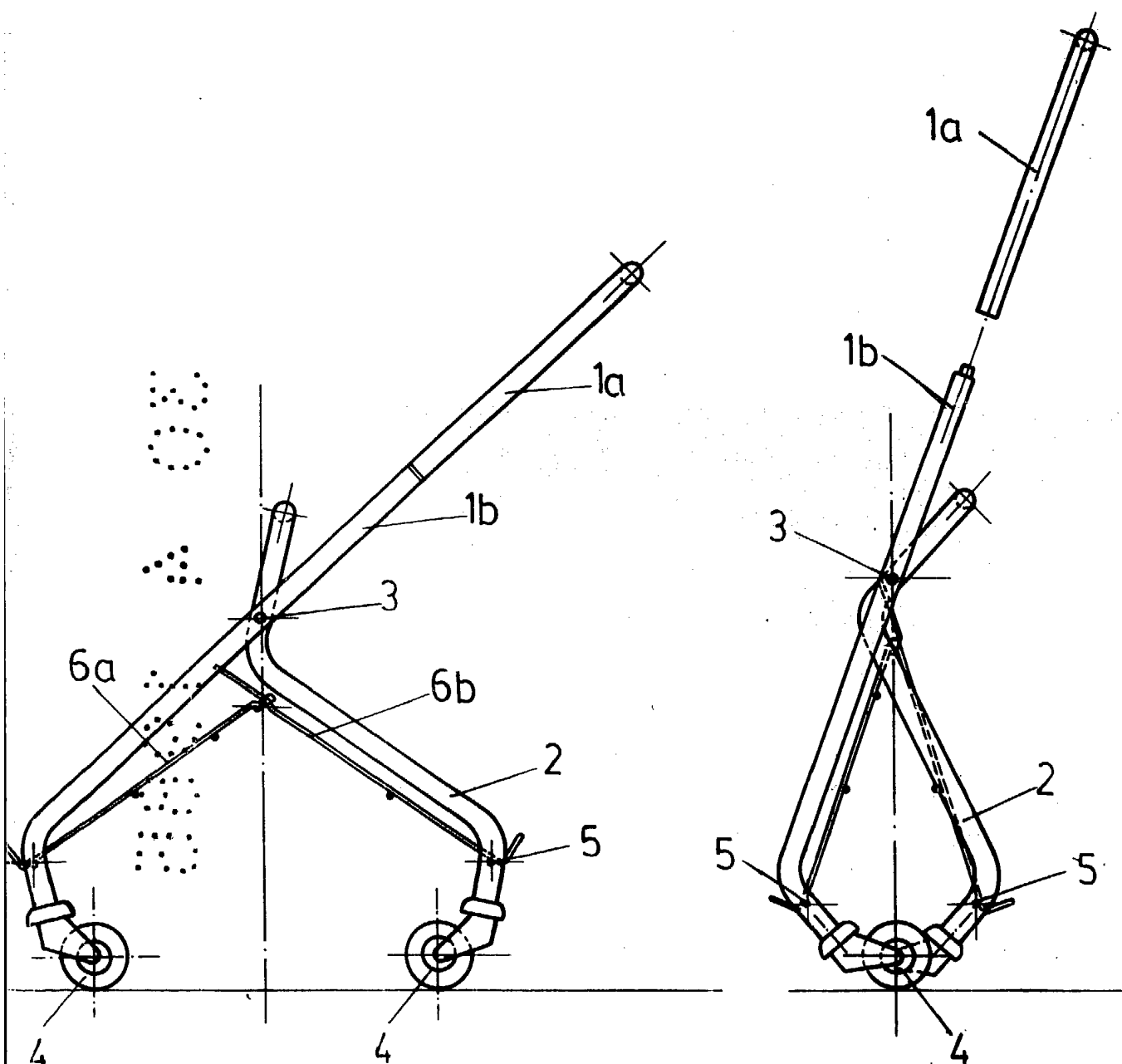


FIG. 3

FIG. 4

MADRID, 28 FEB. 1935  
P.A.

PEDRO FELIX SAAÑA  
D. D.

*F. Saaña de la Vega*